



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
ENERO-DICIEMBRE DE 2008**

**Enero de 2009**

## **IV. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral**

### Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y 45 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas y del Calendario Anual de Actividades para el año 2008, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el período de enero a diciembre de 2008, realizó las siguientes actividades:

### IV.1. Estadística y Documentación Electoral

#### IV.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Las funciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) enfatizan determinadas vertientes de trabajo en el marco de un proceso continuo y cíclico de planeación (más o menos explícito) a tres años. En términos generales dicho proceso de planeación conlleva las vertientes de trabajo siguientes: a) diagnóstico; b) planeación; c) ejecución; d) seguimiento y supervisión, y e) evaluación. En tal sentido, para el ejercicio 2008 las principales actividades corresponden a las vertientes de planeación y ejecución propias del periodo preelectoral. Durante el período enero-diciembre se realizaron 58 de 62 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 001.- Se presentó a la DEOE y a la Comisión de Organización Electoral el Prototipo de Boleta Electrónica, que contiene las mejoras derivadas de las pruebas y presentaciones del prototipo realizadas durante el 2007. Como resultado, se establecieron acuerdos y se definieron acciones para dar continuidad con el desarrollo del proyecto.
- 2) 113 031 002.- Se realizó el análisis del diseño gráfico de los sistemas informáticos desarrollados para la publicación de resultados electorales, así como de la página Web de la DEOE. Con los resultados obtenidos se elaboró una nueva propuesta de diseño, la cual imprime homogeneidad visual a los nuevos productos que se publiquen y facilita la búsqueda de información a los usuarios.
- 3) 113 031 003.- Se actualizó el Manual de control de calidad que se aplicará en la verificación del proceso de producción de los materiales electorales, con base en las especificaciones técnicas de los nuevos modelos de documentos y materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 4) 113 031 004.- Se actualizó el Programa de Distribución Nacional de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, el cual considera: 1) Los pesos y volúmenes que se distribuirán en 2009, que incluye los envíos custodiados y los no custodiados; 2) Número y tipo de vehículos requeridos; 3) Diseño de rutas de distribución tomando en cuenta los tiempos, distancias y vías de comunicación, y 4) Calendarización de los envíos custodiados y los no custodiados.
- 5) 113 031 005.- Se diseñaron los formatos de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a través de las siguientes acciones: Los proyectos de documentación electoral elaborados por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE), fueron sometidos a 2 pruebas piloto por parte del personal de los órganos desconcentrados, así como a la consideración de diversas instancias del Instituto y de los representantes de los partidos políticos. La información obtenida de las pruebas y las observaciones realizadas, fueron analizadas para determinar su viabilidad y, en su caso, incorporación a los modelos de documentación. Asimismo, se determinaron las medidas de seguridad para las boletas y actas electorales. Finalmente se elaboró el informe correspondiente y las especificaciones técnicas.
- 6) 113 031 006.- Se elaboraron los modelos de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a través de las siguientes acciones: Los proyectos de materiales electorales elaborados por la DEDE, fueron sometidos a 2 pruebas piloto por parte del personal de los órganos desconcentrados, así como a la consideración de diversas instancias del Instituto y de los representantes de los partidos políticos. La información obtenida de las pruebas y las observaciones realizadas, fueron analizadas para determinar su viabilidad y, en su caso, incorporación a los materiales electorales. Finalmente se elaboraron las especificaciones técnico-cualitativas de los materiales electorales.
- 7) 113 031 007.- Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2006 en las juntas ejecutivas distritales, mediante los procedimientos aprobados por el Consejo General. Durante el 2008 esta actividad no se llevó a cabo, en virtud de estar supeditada a la aprobación del Acuerdo del Consejo General, en el cual se autorice la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 8) 113 031 008.- Se coordinó la actualización del Sistema de Observadores Electorales a través de las siguientes acciones: a) Se entregó a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) las modificaciones y ajustes requeridos para la actualización del Sistema de Observadores Electorales, y se verificó su impacto en el sistema; b) Se elaboraron los lineamientos para la prueba del sistema y se coadyuvó en la actualización de la Guía de

Uso y en la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo; c) Se coordinó la ejecución de la prueba del sistema en las juntas ejecutivas locales y distritales, y d) Se coordinó la liberación del sistema en oficinas centrales y en órganos desconcentrados.

- 9) 113 031 009.- Se participó en las reuniones de trabajo relativas a la instalación de casillas extraordinarias, convocadas por la Dirección de Operación Regional (DOR), y a las que asistieron personal de las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores, Capacitación Electoral y Educación Cívica y la UNICOM. Los temas que se abordaron hicieron referencia a las problemáticas siguientes: a) Secciones con menos de 50 electores; b) Secciones con instalaciones militares o navales; c) Secciones con más de 50 electores pero que en la realidad no tienen esos ciudadanos, y d) Secciones con problemáticas que impiden la instalación de casillas. Asimismo se proporcionó información estadística sobre el número de casillas extraordinarias aprobadas en los procesos electorales federales de 2000, 2003 y 2006.
- 10) 113 031 010.- En coordinación con la UNICOM, durante el año se realizó el diseño informático de 4 cuestionarios que las diferentes áreas de la DEOE solicitaron para ponerlos en operación en la RedIFE. Para tal efecto se llevó a cabo la valoración, análisis y solicitud de corrección de inconsistencias detectadas en los cuestionarios recibidos.
- 11) 113 031 011.- Durante el presente año se atendieron 46 solicitudes de información, para las que se entregaron un total de 78 documentos en medios electrónicos o impresos. También se actualizaron los índices de información temporalmente reservada.
- 12) 113 031 012.- Se recibieron de parte de la DOR las bases de datos con la información sobre los resultados de las elecciones locales, celebradas en 7 entidades federativas en 2008. Una vez que se recopilaron los archivos se realizó el procedimiento de configuración, separación, importación y generación de los reportes correspondientes para la creación de un archivo en PDF en el cual se concentraron, de forma ordenada, todos los reportes creados para integrarlos al Sistema de Resultados Electorales.
- 13) 113 031 013.- Se dio seguimiento a los contratos de comodato de materiales electorales, celebrados entre el Instituto y partidos políticos, instituciones públicas y privadas; los cuales se dieron principalmente en lo que se refiere a cancelos y urnas. En virtud de que los contratos de comodato contienen una cláusula que faculta al Instituto para el cobro del material faltante, a la fecha se tienen registrados cuatro adeudos: dos, del Partido de la Revolución Democrática que suman la cantidad de 3,602,055 pesos; uno, del Partido Social Demócrata por 8,594.87 pesos; y uno, por la Universidad Autónoma de Guerrero cuyo monto es de 86,380.39 pesos.

- 14)113 031 014.- Se brindaron asesorías e información a las delegaciones de Honduras y Bosnia, durante los meses de octubre y diciembre, respectivamente. La asesoría brindada, estuvo relacionada con los siguientes rubros: a) documentos y materiales electorales, y b) costos y cantidades adquiridas de documentación y materiales electorales utilizados por el Instituto para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 15)113 031 015.- Se desarrolló un sistema de votación a través de medios electrónicos denominado Boleta Electrónica, de la cual, se produjeron 60 prototipos; además, se rediseñaron las piezas que forman parte de la carcasa de la Boleta Electrónica y, partiendo del prototipo anterior, se diseñaron y desarrollaron sus módulos electrónicos. Finalmente, se efectuó la integración de los componentes y se realizaron pruebas para verificar su operación.
- 16)113 031 016.- Se elaboró mensualmente el Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008 correspondiente a la DEDE, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo se elaboraron los informes trimestrales y anual correspondientes al Calendario Anual de Actividades 2008 turnándose a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su integración y remisión final.
- 17)113 031 017.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la DESPE; la DEDE realizó la Evaluación Anual del Desempeño de 2007 a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.
- 18)113 031 018.- Se elaboraron los parámetros eficacia/eficiencia (metas), para la Evaluación Anual del Desempeño 2009, y la evaluación especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la DEDE y de órganos desconcentrados, y se remitió a la DPS para su integración y envío a la instancia correspondiente.
- 19)113 031 019.- Se participó en la evaluación anual del desempeño 2007 del personal administrativo adscrito a la DEDE, y se remitieron en tiempo y forma las cédulas de evaluación a la instancia correspondiente.
- 20)113 031 020.- Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Organización Electoral, previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Debido a restricciones de carácter presupuestal, los temas que serían abordados en esta reunión fueron incluidos en las reuniones regionales celebradas en los meses de septiembre y octubre.

- 21)113 031 021.- Dar difusión y evaluar el desempeño del funcionamiento del prototipo de Boleta Electrónica y las partes que lo integran, así como el impacto de su uso ante grupos de población focalizados, a través de la implementación de pruebas. Durante el 2008 se logró un avance del 90 por ciento en el cumplimiento de la actividad, toda vez que se realizaron pruebas controladas con personal interno, además de que se dio difusión al proyecto a través de presentaciones en eventos realizados en varios estados de la república, estando por concluir el proyecto de pruebas que se hará en los distritos electorales federales.
- 22)113 031 022.- A partir de la actualización mensual de los costos unitarios de los insumos requeridos para la fabricación de los diferentes materiales electorales, se elaboró la propuesta para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2009 de la DEDE. Los costos de los materiales electorales considerados, llevan implícito los factores que impulsaron su alza en meses recientes, además del factor inflacionario. Por otra parte, las modificaciones que se aplicaron al presupuesto, se debieron principalmente a los ajustes en el número de casillas y en los inventarios de los materiales a reutilizar que reportaron las juntas locales y distritales.
- 23)113 031 023.- Durante el año se actualizó mensualmente el documento denominado *Numeralia de las Elecciones Federales 2008-2009*, que incorpora datos sobre la documentación y materiales electorales, tales como las evaluaciones realizadas, las propuestas de mejora y las modificaciones aplicadas a dichos instrumentos.
- 24)113 031 024.- Se elaboraron y enviaron a las juntas ejecutivas distritales, a través de los órganos locales, los lineamientos para determinar los recursos para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas y áreas de descanso, aseo, alimentación del personal de custodia y, en su caso, la necesidad de espacio de almacenamiento adicional. Asimismo, les fueron remitidos los lineamientos para determinar los recursos para la recepción y redistribución de los envíos custodiados y no custodiados. La información obtenida, fue sistematizada y procesada para clasificar los requerimientos financieros para mantenimiento, equipamiento y, en su caso, arrendamiento de bodegas y áreas de descanso, aseo y alimentación del personal de custodia en órganos desconcentrados, así como para la recepción y redistribución de los envíos custodiados y no custodiados de documentación y materiales electorales.
- 25)113 031 025.- Se elaboró el proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009, con base en el análisis que sobre la evaluación del Sistema, realizaron los vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto en 2007. El proyecto contempla la unificación del Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales 2009 con el Atlas Electoral Federal de México 1991-2009, contenidos en un disco

compacto, así como su integración en la página Web del Instituto. Lo anterior, tiene el objetivo de minimizar el número de Sistemas a desarrollar, y con la perspectiva de incrementar la difusión de los resultados de las elecciones federales de 2009, integrando los correspondientes del periodo de 1991 a 2006.

- 26)113 031 026.- Se elaboró el Sistema de Consulta de los Informes de las juntas ejecutivas locales. En primer término, se hizo la aportación a la guía técnica para la elaboración del informe anual de actividades 2007 de las mismas. Posteriormente la DOR recibió los 32 informes de los órganos delegacionales; a partir de ello se desarrolló una aplicación informática para integrarlos. La instrumentación del Sistema permite la consulta de la información desde un disco compacto, y su funcionalidad también puede ser incorporada a una página Web para su consulta y difusión a los órganos desconcentrados del Instituto.
- 27)113 031 027.- Se determinó el procedimiento para verificar la información de cada uno de los Sistemas de la DEOE en la RedIFE, con el objetivo de garantizar la fidelidad, publicación oportuna y facilidad de consulta de los Sistemas de esta Dirección Ejecutiva. El procedimiento para la verificación de los datos establece la revisión de los reportes que arrojan los Sistemas, a partir de la fijación de fechas para cortes, ingreso y modificación de la información.
- 28)113 031 028.- Se participó como ponente en cinco Reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales celebradas: del 2 al 5 de septiembre en Mazatlán, Sinaloa; del 10 al 13 de septiembre en Monterrey, Nuevo León; del 17 al 20 de septiembre en Guadalajara, Jalisco; del 24 al 27 de septiembre en Mérida, Yucatán, y del 29 de septiembre al 2 de octubre en la Ciudad de México. El propósito de las reuniones fue capacitar e informar a los vocales sobre diversos temas relacionados con organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, registro federal de electores, servicio profesional electoral, prerrogativas y partidos políticos, administración, procedimiento sancionador genérico y especial sancionador. También se abordaron los retos derivados de la reciente reforma constitucional y legal en materia electoral.
- 29)113 031 029.- Se elaboró la aportación de la DEDE al documento de Políticas y Programas 2009 de la DEOE, misma que fue enviada a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 30)113 031 030.- Se realizó la propuesta de la DEDE con los elementos necesarios para la elaboración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, enviando la propuesta a la DPS.
- 31)113 031 031.- Se llevó a cabo el análisis estadístico de la información capturada en las

pruebas de los Sistemas de la RedIFE: Mecanismos de Coordinación, Sesiones de Consejos y de Observadores Electorales. Para la evaluación de dichos instrumentos informáticos, se aplicó un cuestionario, en donde los vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales registraron sus comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento de los Sistemas.

- 32)113 031 032.- Se coordinó la actualización del Sistema de Sesiones de Consejo a través de las siguientes acciones: a) Se entregó a la UNICOM las modificaciones y ajustes requeridos para la actualización del Sistema de Sesiones de Consejo, y se verificó su impacto en el sistema; b) Se elaboraron los lineamientos para la prueba del Sistema y se coadyuvó en la actualización de la Guía de Uso y en la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo; c) Se coordinó la ejecución de la prueba del sistema en las juntas ejecutivas locales y distritales, y d) Se coordinó la liberación del Sistema en oficinas centrales y en órganos desconcentrados.
- 33)113 031 033.- Se elaboró el programa de producción de la documentación electoral 2008-2009, que considera las siguientes etapas: 1) Definición de las cantidades de documentación electoral a producir, considerando la proyección de lista nominal a julio de 2009, realizada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); 2) Calendarización de los tiempos de producción conforme a los nuevos plazos previstos en la legislación electoral, derivado de la reforma electoral, y considerando los periodos de producción de cada uno de los documentos elaborados en procesos electorales anteriores, y 3) Definición de los recursos humanos para supervisar la producción de los documentos electorales.
- 34)113 031 034.- Se elaboró el programa de producción de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que considera las siguientes etapas: 1) Definición de las cantidades a producir de materiales electorales, considerando la proyección de lista nominal a julio de 2009 realizada por la DERFE; 2) Calendarización de los tiempos requeridos para llevar a cabo el proceso de fabricación de los materiales electorales, conforme a los plazos previstos en la legislación electoral vigente, y 3) Definición de los recursos humanos para supervisar la producción de los materiales electorales.
- 35)113 031 035.- Se desarrolló el Sistema de Control de Inventarios de la Bodega Central de Organización Electoral, a partir de los siguientes puntos: a) Análisis del funcionamiento del Sistema que operó en el proceso electoral federal anterior; b) Elaboración de los requerimientos de actualización del Sistema; c) Ejercicio de pruebas de funcionamiento, y d) Elaboración de la Guía de Uso del nuevo sistema.



- 36)113 031 036.- Se elaboraron procedimientos que permitirán analizar la información contenida en los sistemas de la RedIFE, que operarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Lo anterior con base en los requerimientos diferenciados de información por parte de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, de la Dirección de Operación Regional y de la Dirección de Planeación y Seguimiento.
- 37)113 031 037.- Se dio seguimiento al desarrollo e implementación de las modificaciones y requerimientos viables para el Sistema de Ubicación de Casillas en sus versiones distrital, local y de Oficinas Centrales. Lo anterior, con base en el análisis y evaluación sobre su funcionamiento y desempeño durante el Proceso el Electoral Federal 2005-2006. De igual manera, se elaboraron los lineamientos y se coordinaron los ejercicios y la prueba nacional sobre su funcionamiento y operación; previa capacitación de los usuarios de los órganos desconcentrados y de Oficinas Centrales. Finalmente se actualizó la Guía de Uso del sistema.
- 38)113 031 038.- Se presentó una propuesta de tres análisis estadísticos de los resultados de las Elecciones Federales de 2009 con variables compatibles de los sistemas de Resultados Preliminares, Cómputos Distritales y Ubicación de Casillas de la RedIFE. La primera propuesta considera comparar aquellas casillas en las que se obtuvieron resultados de votación para un solo partido político, y en las que el resultado total de la votación es mayor a la lista nominal asignada, contra la presencia de representantes de partidos políticos ante casillas. La segunda propuesta considera comparar el porcentaje de participación ciudadana, por casilla, contra el tipo de domicilio en el que se instalaron casillas y tipo de sección. La tercera propuesta considera comparar aquellas casillas que en su resultado de votación total, supera el porcentaje de participación ciudadana nacional (incluyendo casillas con totales superiores a la lista nominal asignada), contra el número de casillas por domicilio.
- 39)113 031 039.- Se elaboraron los formatos de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009: boletas, actas electorales y documentación complementaria. Asimismo se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los modelos y la impresión de la boleta y de los formatos de la demás documentación electoral que se utilizará durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, mismo que fue aprobado el 3 de octubre de 2008. Una vez aprobada, la documentación se dio a conocer a los órganos desconcentrados del Instituto.
- 40)113 031 040.- Toda vez que el 3 de octubre de 2008 se llevó a cabo la presentación de los materiales electorales al Consejo General, se implementaron las acciones necesarias que permitieron hacerlos del conocimiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

- 41)113 031 041.- Se prepararon los *Lineamientos para la revisión, evaluación, registro de existencias y aplicación de los criterios de conservación a los materiales electorales que se reutilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009*. Las indicaciones contemplan el procedimiento para su conservación, registro de inventarios y almacenamiento en espacios cerrados de los materiales electorales con que cuentan las juntas ejecutivas distritales, tales como: cajas paquete electoral, cancelos, cintas de seguridad, crayones, cuenta hilos, lámparas de luz ultravioleta, líquido indeleble, mamparas especiales, marcadoras y urnas.
- 42)113 031 042.- Se elaboró la parte correspondiente al Subprograma 031 *Estadística y Documentación Electoral*, del Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2009, tanto para oficinas centrales como para órganos desconcentrados. Lo anterior se realizó considerando las propuestas viables que las juntas ejecutivas locales y distritales remitieron para tal efecto. Finalmente la aportación se hizo llegar a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 43)113 031 043.- Se llevó a cabo la actualización de los lineamientos que serán aplicados por los órganos desconcentrados del Instituto para la integración de los expedientes de actas de escrutinio y cómputo de casilla, destinados a la elaboración de estadísticas, considerando los impactos de la reforma constitucional y legal en materia electoral.
- 44)113 031 044.- Se actualizó el Manual de procedimientos de la Bodega Central de Organización Electoral, cuyo objetivo es establecer los procedimientos a seguir para su instalación y funcionamiento. La Bodega Central es el espacio físico en que concentran los documentos y materiales electorales para su clasificación y distribución a los 300 consejos distritales, y de ahí a las casillas electorales. El Manual se divide en 2 capítulos: el primero considera los preparativos y el acondicionamiento del inmueble donde se instalará; y el segundo, detalla su operación para las etapas de recepción, clasificación, almacenamiento y distribución.
- 45)113 031 045.- Se realizó la propuesta sobre la logística para la custodia de la documentación y materiales electorales, en la cual se establece el apoyo requerido por parte de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) para la custodia del próximo proceso electoral federal en sus seis etapas: 1) En las instalaciones del fabricante del papel seguridad; 2) En las instalaciones de Talleres Gráficos de México; 3) En la ubicación de la Bodega Central de Organización Electoral; 4) En algunas bodegas de juntas locales; 5) En las bodegas de las 300 juntas distritales, y 6) En las distintas rutas de traslado y entrega de la documentación electoral.
- 46)113 031 046.- Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales. En el año esta actividad alcanzó un grado de

avance del 60 por ciento, en virtud de estar sujeta a los trabajos que, sobre el desarrollo del sistema, realice la UNICOM.

- 47) 113 031 047.- Se llevó a cabo un procedimiento de escaneo y digitalización de las actas de escrutinio y cómputo de la elección de Diputados de mayoría relativa y representación proporcional para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo se presentó una propuesta de desarrollo de una plataforma para la publicación de las mismas.
- 48) 113 031 048.- Se elaboraron los proyectos de documentación electoral, así como los anexos técnicos para su producción, los cuales fueron sometidos a consideración del Consejo General. Finalmente se determinó a las empresas que realizarán la producción de la documentación electoral.
- 49) 113 031 049.- Se participó con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) en reuniones de trabajo para adjudicar la producción de los materiales electorales a Talleres Gráficos de México, durante el mes de diciembre, por instrucciones del Secretario Ejecutivo.
- 50) 113 031 050.- Se desarrollaron los trabajos para generar un cuaderno de los Resultados de los Cómputos Distritales de las Elecciones Federales de 2009 en medio magnético. Para ello se crearon y sistematizaron bases de datos fuentes y se elaboró la versión electrónica del cuadernillo. Adicionalmente se realizó una propuesta de integración de reportes y se elaboraron los portales de salida que estarán incorporados en el cuadernillo electrónico.
- 51) 113 031 051.- Se definió el perfil, nivel administrativo y número de personal técnico que participará en la supervisión de la producción de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como el que laborará en la Bodega Central de Organización Electoral. Asimismo se reportaron las contrataciones realizadas y proyectadas en Talleres Gráficos de México, las efectuadas para la supervisión de la producción de los materiales electorales, y las que se harán para la Bodega Central de Organización Electoral.
- 52) 113 031 052.- Se dio seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008-2009, de acuerdo a los modelos y formatos aprobados por el Consejo General del Instituto. Se ha realizado una estimación de las cantidades de documentos requeridos y de los tiempos para su producción oportuna, llevando a cabo los procedimientos de supervisión y control de calidad en las distintas etapas de producción de cada uno de los documentos electorales.
- 53) 113 031 053.- Se adjudicó la producción a Talleres Gráficos de México y se le entregaron las especificaciones técnicas para que elaboren las muestras que presentarán al Instituto y se apruebe, en su caso, el inicio de su producción.

- 54)113 031 054.- Durante el periodo de agosto a noviembre se realizó la búsqueda del inmueble que cumpliera con las condiciones técnicas necesarias para la operación de la bodega, identificando 16 propuestas, se elaboraron las tablas y anexos para su análisis y posterior visita. Con el propósito de transparentar el proceso de selección del inmueble, se llevó a cabo una segunda visita con personal de las áreas de la Contraloría General, de la DEA y la Coordinación Administrativa de la DEOE. Derivado de lo anterior, se cuenta con una selección preliminar de cinco inmuebles susceptibles de ser utilizados como bodega de la DEOE.
- 55)113 031 055.- Se elaboró la propuesta para la actualización del *Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el cual, se aprueban las formas que contienen los requisitos y datos que deberá reunir la documentación en la que los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones, acreditarán a sus representantes generales y de casilla para la Jornada Electoral Federal del 2009.*
- 56)113 031 056.- Se revisaron los criterios de distribución de la documentación y materiales electorales a entregar a los presidentes de mesas directivas de casilla, y se actualizaron de acuerdo con los requerimientos para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 57)113 031 057.- Se efectuó la distribución de 50,070 portagafetes a los órganos desconcentrados del Instituto, para las acreditaciones de los observadores electorales que participarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 58)113 031 058.- Se realizó la propuesta para actualizar el *Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de los electores durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como la institución que lo producirá.* Dicho acuerdo fue aprobado el 29 de octubre de 2008, y en el cual se aprueba la institución encargada de certificar las características y calidad del líquido indeleble.
- 59)113 031 059.- En el mes de noviembre se participó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales en Materia de Organización Electoral, llevando a cabo la presentación de la propuesta de documentos electorales, así como la correspondiente a las modificaciones del Sistema de cómputos distritales derivadas de la reciente reforma electoral.
- 60)113 031 060.- Se elaboró el anexo técnico que forma parte de las bases de licitación para contratar los vehículos que se emplearán en la distribución de la documentación y los

materiales electorales a los órganos desconcentrados, conforme a los requerimientos del Programa de Distribución 2009. El anexo incluye los siguientes apartados: a) Requisitos que debe cumplir “el licitante”; b) Requisitos que debe cumplir “el licitante” ganador, y c) Lotes concursados.

61)113 031 061.- Se implementaron los procedimientos de análisis estadístico para verificar la captura en los Sistemas de Observadores Electorales, y de Sesiones de Consejos en la RedIFE, en virtud de que éstos fueron liberados a partir de la instalación de los consejos locales y distritales. Los parámetros para realizar dicha verificación son: cantidad, calidad, integridad, y consolidación de los datos de cada reporte. Para ello se incorporaron en los sistemas, mecanismos que mediante la comparación de variables, cotejo de fechas de captura y revisión de archivos adjuntos, permiten observar inconsistencias en la captura e integración de los datos.

62)113 031 062.- Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Resultados Preliminares y Cómputos Distritales. Al cierre del año se logró un avance del 30 por ciento, toda vez que se realizó un primer análisis de las propuestas de modificación al Sistema que incluyen los cambios en la legislación electoral; esperando la definición de algunos datos que requieren precisión. Una vez que se definan dichos aspectos, se entregará a la UNICOM el análisis para su desarrollo.

Ver Anexo 1.

#### IV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Participar en reuniones de trabajo con personal de las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Registro Federal de Electores y la Unidad de Servicios de Informática.
- 2) Presentar los avances en los diseños de las actas de casilla a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 3) Participar en reuniones regionales de vocales de organización electoral de juntas ejecutivas locales.
- 4) Participar en recorridos por algunas secciones electorales de los distritos 21 y 27 del Distrito Federal.

- 5) Elaborar la solicitud de ampliación presupuestal para la DEOE, derivada de la reforma electoral.
- 6) Elaborar cuadros comparativos de la votación por candidato a nivel distrital, en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.
- 7) Elaborar una presentación sobre votos nulos en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.
- 8) Elaborar la aportación de la DEDE al *Manual para el registro de representantes de partidos políticos ante las mesas directivas de casilla y generales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009*.
- 9) Participar en una mesa de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007-2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 10) Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.
- 11) Participar en la primera reunión interna de entidades federativas con elecciones coincidentes.
- 12) Elaborar el Sistema de Consulta de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2005-2006 de las juntas ejecutivas locales y distritales.
- 13) Dar seguimiento a la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales.
- 14) Participar en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de Vocal Ejecutivo.
- 15) Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica (GRUCOE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 16) Asistencia a la presentación del proyecto de convenio para la custodia de los paquetes electorales con documentación electoral de 2006, por parte del personal de la SEDENA.

- 17) Informe sobre los trabajos realizados para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales.
- 18) Creación del sitio Web para la publicación de las actas circunstanciadas de la apertura de las bodegas distritales, actas de traslado y actas de recepción en las bodegas estatales, de los paquetes electorales de la elección federal de 2006.
- 19) Preparación de las especificaciones técnicas del sobre PREP que se utilizará en la jornada electoral 2009.

Ver Anexo 2.

#### IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Diseñar y proponer modelos de materiales electorales y formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que cumplan con las medidas de certeza conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 2) Desarrollar un sistema de seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009.
- 3) Preparar los formatos de la documentación electoral 2008-2009, para someterlos a la aprobación del Consejo General del Instituto.

Ver Anexo 3.

#### IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

##### IV.2.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el periodo enero-diciembre se realizaron 39 de 39 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 1) 113 032 001.- Durante el año se reportó en tiempo y forma a la Dirección de Estadística y

Documentación Electoral (DEDE) los resultados preliminares y definitivos de las 7 entidades federativas que celebraron elecciones coincidentes.

- 2) 113 032 002.- Se validó la información capturada por los órganos desconcentrados en el Sistema de Información de las juntas ejecutivas locales y distritales, y en el Sistema de Sesiones de Junta, con un grado de cumplimiento del 100 por ciento durante el año.
- 3) 113 032 003.- Con información proporcionada por las 32 juntas locales ejecutivas del país se actualizaron, en el ámbito de entidad federativa, 78 directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, 91 en directorios de dirigencias de partidos políticos y 45 en directorios de organismos electorales locales.
- 4) 113 032 004.- Se dio seguimiento mensual a las vacantes generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales. Al cierre de diciembre se registró una vocalía vacante de junta ejecutiva local, y 26 vacantes de vocales en las juntas ejecutivas distritales, de las cuales se cuenta con la información desagregada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente se cuenta con información respecto de las vocalías cuyos titulares actualmente desempeñan el cargo por comisión.
- 5) 113 032 005.- En las juntas ejecutivas locales y distritales se celebraron a nivel nacional 3,984 sesiones de carácter ordinario y 207 sesiones de carácter extraordinario. De todas ellas se recabaron igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como los informes y anexos que se generaron.
- 6) 113 032 006.- Se llevó a cabo de manera mensual el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008 correspondiente a la DOR, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo se elaboraron los informes trimestrales y anual correspondientes al calendario anual de actividades 2008, y se enviaron a la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS) para su revisión, integración y remisión final.
- 7) 113 032 007.- Se dio seguimiento a los recursos interpuestos en contra de los actos y/o resoluciones de las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales. Durante el presente año se presentó un recurso de revisión, en contra del acuerdo del Consejo Local en el Estado de México, por el que se determinó el horario de labores de ese órgano electoral. El recurso fue resuelto por el Consejo General en su sesión ordinaria del 18 de noviembre, confirmándose el acuerdo adoptado.
- 8) 113 032 008.- Se dio seguimiento a la realización de los ejercicios y pruebas del funcionamiento, en las juntas ejecutivas locales y distritales, de los sistemas: de



Observadores Electorales, Sesiones de Consejo y Ubicación de Casillas. Los reportes correspondientes a dichas pruebas se remitieron a la DEDE para su análisis, y con ello poder realizar los ajustes y modificaciones a dichos sistemas.

- 9) 113 032 009.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la DOR realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2007 a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.
- 10) 113 032 010.- Se llevó a cabo la elaboración de los parámetros eficacia/eficiencia (metas), para la Evaluación Anual del Desempeño 2009, y la evaluación especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la DOR y de órganos desconcentrados, y se remitió a la DPS para su integración y envió a la instancia correspondiente.
- 11) 113 032 011.- Se realizó la evaluación anual del desempeño 2007 del personal administrativo adscrito a la DOR, y se remitieron en tiempo y forma las cédulas de evaluación a la instancia correspondiente.
- 12) 113 032 012.- Se participó en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y la DPS, en la actualización de los lineamientos y criterios para la determinación de las Áreas de Responsabilidad Electoral (AREs), y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZOREs) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 13) 113 032 013.- Se realizó un análisis valorativo de congruencia y correspondencia de las actividades (vigencia, oportunidad y utilidad), que en materia de organización electoral fueron propuestas para su incorporación en el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009, verificando que tanto la redacción como periodos de ejecución se ajustaran a las nuevas disposiciones legales que establece la Reforma Electoral reciente. La versión definitiva incluyó 105 actividades, de las cuales 29 correspondieron a la DEDE, 71 a la DOR, y 5 a la DPS.
- 14) 113 032 014.- Se recibió de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto el índice de las actividades del ámbito de su competencia para ser incorporadas al Informe Anual de Actividades 2007 de las juntas ejecutivas locales. Se remitió a las juntas ejecutivas locales, la Guía Técnica para la formulación del Informe Anual de Actividades 2007, que contiene los lineamientos generales, el contenido y los criterios a considerar para su realización. Se recopilaron y se enviaron a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, las observaciones de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto a los Informes Anuales de Actividades 2007, para su revisión e incorporación. Se verificó que las observaciones hayan sido debidamente atendidas por las juntas ejecutivas locales. La

versión definitiva fue entregada a la DEDE para su producción en medio magnético.

- 15)113 032 015.- En coordinación con las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Registro Federal de Electores, de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Administración, así como el Centro para el Desarrollo Democrático, la UNICOM y la Dirección Jurídica, se revisaron e hicieron modificaciones a 4 documentos relacionados con la convocatoria, selección, contratación, capacitación, funciones y evaluación de las figuras de Capacitador-Asistente Electoral (CAE) y Supervisor Electoral (SE), para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. En coordinación con la DECEyEC, se participó en la elaboración del documento *Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral* que contiene los siguientes apartados: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009; Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casillas con sus respectivos anexos; y el Manual para la Contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales. Asimismo se elaboró el Programa de Asistencia Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 16)113 032 016.- Se actualizó la información referente a la situación legal y contractual de los inmuebles ocupados por las juntas ejecutivas locales y distritales con información proporcionada por los órganos desconcentrados.
- 17)113 032 017.- A partir del inicio del presente año, se llevaron a cabo reuniones entre el Director de Operación Regional y los titulares de las cinco Subdirecciones de Circunscripción Plurinominal, a efecto de determinar la actualización de diversos documentos normativos en materia de organización electoral, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Para atender esta actividad se consideró, en el caso de algunos documentos, contar con la participación de vocales de distintas áreas, tanto locales como distritales. Durante el año se actualizaron un total de 15 documentos.
- 18)113 032 018.- Se elaboraron y remitieron a las juntas ejecutivas locales los lineamientos generales para la elaboración de propuestas para integrar el Calendario Anual de Actividades 2009 de la DEOE, se clasificaron y analizaron las propuestas de actividades aportadas por las juntas ejecutivas locales y distritales para los tres subprogramas del Calendario Anual de Actividades 2009, y se enviaron las correspondientes a la DEDE y a la DPS para su valoración. Se elaboró el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2009 en la parte correspondiente al Subprograma 032 *Control de Operación de Órganos Desconcentrados*, tanto para oficinas centrales como para los órganos desconcentrados, y se entregó a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 19)113 032 019.- Se elaboraron los lineamientos para la planeación, implementación y

seguimiento, en la realización de los recorridos que llevaron a cabo las juntas distritales por las secciones electorales, en su demarcación distrital, para actualizar la información sobre los lugares susceptibles de ser utilizados para la ubicación de casillas, así como la cartografía digitalizada. Lo anterior, con la participación de personal de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y del Registro Federal de Electores, así como de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales.

- 20)113 032 020.- Se elaboró la aportación de la DOR al documento de Políticas y Programas 2009 de la DEOE, misma que fue enviada a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 21)113 032 021.- Se elaboró la aportación de la DOR al documento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009 de la DEOE, misma que fue enviada a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 22)113 032 022.- Se elaboraron y remitieron a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, los criterios para la elaboración de propuestas de oficinas municipales. Lo anterior con el propósito de obtener propuestas debidamente fundamentadas y homogéneas en su presentación, las cuales fueron remitidas por las juntas ejecutivas locales a la DOR en el mes de julio de 2008. Se recopilaron y sistematizaron las 79 propuestas de instalación de oficinas municipales formuladas por los órganos desconcentrados, y se remitieron a la DPS para su análisis. La propuesta final considera 40 oficinas con base en un índice de prioridad. Adicionalmente se elaboraron los proyectos de acuerdo de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General para el establecimiento de oficinas municipales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 23)113 032 023.- Con el propósito de entregar a los consejeros electorales de los consejos locales y distritales un documento que los oriente en el desempeño de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, la DOR elaboró, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), el índice temático de la *Guía para consejeros locales y distritales*. En la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del mes de noviembre, se presentó la Guía de Consejeros y se recibieron observaciones por parte de los integrantes de la misma. Una vez que se realizaron las adecuaciones correspondientes al documento, en la sesión de Comisión de Capacitación y Organización Electoral efectuada el 16 de diciembre se aprobó la versión final.
- 24)113 032 024.- Se elaboró la aportación de la DOR al Anteproyecto de Presupuesto del año 2009, integrado por 8 proyectos: 1) Equipamiento de casillas; 2) Integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente (juntas ejecutivas

locales y distritales); 3) Integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter temporal (consejos locales y distritales y oficinas municipales); 4) Casillas especiales; 5) Apoyos para equipamiento y remodelación de la sala de sesiones de consejos locales y distritales; 6) Asistencia electoral; 7) Casillas y difusión pública, y 8) Inversión para oficinas centrales.

- 25)113 032 025.- Se llevó a cabo la actualización de nueve catálogos en materia de organización electoral elaborada por las 300 juntas ejecutivas distritales, luego de haberse concluido con los recorridos a las secciones electorales de las juntas respectivas, y después del proceso de sistematización de la información recabada, misma que fue revisada y validada por las 32 juntas ejecutivas locales.
- 26)113 032 026.- A partir del Acuerdo del Consejo General CG473/2008, aprobado el 13 de octubre del presente año, en donde se establecen los criterios generales que deberán observarse para la presentación de las propuestas de los convenios de apoyo y colaboración, se dio seguimiento al proceso de negociación, firmas y ejecución de los convenios en materia de elecciones coincidentes.
- 27)113 032 027.- Del 16 al 18 de abril de 2008 se efectuaron visitas de supervisión a la Junta Ejecutiva Local y a las juntas ejecutivas distritales 02, 03 y 07 del estado de Chihuahua. Asimismo, el 28 de mayo de 2008 se realizó una visita de supervisión a la Junta Ejecutiva Local y a la Junta Ejecutiva Distrital 06 del estado de Puebla. El propósito fue dar seguimiento a los acuerdos adoptados en la Reunión Estatal de Seguimiento al Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en materia de organización electoral, así como para verificar las condiciones de los inmuebles que ocupan las juntas ejecutivas distritales 03 de Chihuahua y 06 de Puebla. También se asistió a 9 entidades federativas para atender la instalación de 14 consejos distritales efectuada entre el 9 y 12 de diciembre del presente año, con el objetivo de verificar que se llevaran a cabo los preparativos inherentes a la instalación de dichos consejos, así como verificar la entrega de la documentación relacionada con los puntos del orden del día que trataron en esas sesiones.
- 28)113 032 028.- Se elaboró un documento denominado *Programa para cursos en materia de organización electoral*, dirigidos a los integrantes de los consejos locales y distritales, con el propósito de proporcionarles la información necesaria para aplicar los instrumentos, principios y procedimientos en materia electoral, así como sobre las funciones y atribuciones que la ley en la materia les confiere en relación a la preparación, organización y conducción de los procesos electorales federales. Derivado de la elaboración de la Guía de Consejeros, se acordó la modificación en la estructura y contenidos de la misma, preparándose en su lugar una breve orientación para los consejeros electorales con la

información siguiente: Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009; Guía para Consejeros y Consejeras Electorales de los Consejos Locales y Distritales; Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008–2009 (CIPEF) y Calendario de Sesiones.

- 29)113 032 029.- Al cierre del año se reportaron la existencia de 10 vacantes de consejeros electorales locales suplentes, distribuidas en siete entidades federativas; en cuanto a consejos distritales se tienen cuatro vacantes de consejeros electorales propietarios, y 19 suplentes, distribuidas en 19 distritos electorales correspondientes a doce entidades federativas.
- 30)113 032 030.- Se mantuvo comunicación permanente con los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, con el objetivo de conocer los requerimientos de cada uno de los consejos locales, a fin de gestionar los recursos solicitados ante las instancias correspondientes para el óptimo desarrollo de las funciones de estos órganos colegiados.
- 31)113 032 031.- Se supervisó que las juntas ejecutivas locales y distritales, dieran atención oportuna a la Guía para la Contratación de Capturistas y Auxiliares en Sistemas, en la cual se dispuso el procedimiento para la recepción de la documentación de los aspirantes así como el mecanismo de su selección. Se efectuó la contratación de 633 candidatos; cada junta local ejecutiva contrató un auxiliar en sistemas, mientras que cada junta distrital contrató dos capturistas, uno para la vocalía de organización electoral y otra para la vocalía de capacitación electoral y educación cívica. Cabe destacar que en el distrito electoral 02 de Zacatecas, se contrató un capturista adicional para la vocalía de organización electoral, debido al número de casillas que debe atender.
- 32)113 032 032.- Durante el trimestre se dio seguimiento a las gestiones de las juntas ejecutivas locales y distritales con autoridades municipales y delegacionales con la finalidad de llevar a cabo la celebración de convenios para determinar los bastidores y mamparas de uso común que se utilizarán en la colocación y fijación de la propaganda electoral. Lo anterior, con el propósito de verificar la aplicación de los criterios en la materia por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales; para ello se actualizó el lineamiento respectivo, y se elaboró un nuevo modelo de convenio.
- 33)113 032 033.- Se dio seguimiento a la instalación de los 32 consejos locales llevada a cabo el 30 de octubre del 2008. Así como la instalación de los 300 consejos distritales efectuada a partir del 12 de diciembre. Durante el desarrollo de las sesiones de instalación se trataron los siguientes temas: informes de los acuerdos aprobados por el Consejo General, sobre temas relevantes para el desarrollo del Proceso Electoral; informe sobre las vacantes de consejeros propietarios y suplentes; de igual manera, se aprobó el acuerdo para la determinación del horario de labores.

- 34)113 032 034.- Durante el trimestre se reportó que en los consejos locales se llevaron a cabo 96 sesiones de carácter ordinario y una sesión extraordinaria. En lo correspondiente a consejos distritales, se llevaron a cabo 300 sesiones ordinarias. De todas ellas se recabaron los archivos electrónicos de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos que se generaron. Adicionalmente, se elaboraron informes respecto de los asuntos tratados y vertidos en las actas de las sesiones. De igual manera, se dio el seguimiento respectivo a través del Sistema de Sesiones de Consejos Locales y Distritales, verificando la inclusión de los documentos correspondientes.
- 35)113 032 035.- Se informa que los ocho partidos políticos nacionales, acreditaron a sus representantes ante los 332 consejos locales y distritales, con excepción del Partido del Trabajo que no realizó la acreditación, ni del propietario ni del suplente en el Consejo Local de Aguascalientes.
- 36)113 032 036.- A partir del inicio del Proceso Electoral Federal 2008–2009 y hasta la fecha se han distribuido 34 solicitudes individuales y 30 a través de agrupaciones interesadas en participar como observadores electorales; se impartieron 6 cursos por el Instituto y se han acreditado a dos ciudadanos para fungir como observadores electorales.
- 37)113 032 037.- En el Colegio de Ingenieros Civiles de la Ciudad de México, se efectuó la Reunión Nacional de Consejeros Electorales Locales los días 13 y 14 de noviembre del presente año. En la reunión se abordaron los siguientes temas: Reforma y Proceso Electoral, Capacitación Electoral, Organización Electoral y el Libro séptimo del COFIPE. Adicionalmente se trataron las temáticas: la Reforma y el Registro Federal de Electores, y la Administración de los tiempos del Estado en los medios de comunicación.
- 38)113 032 038.- Se informó a los integrantes de los consejos locales y distritales sobre la sesión del Consejo General del IFE del 3 de octubre, en la que se inician los trabajos del Proceso Electoral Federal 2008–2009; tomando en consideración la designación de los consejeros presidentes; el nombramiento de consejos electorales y los principales acuerdos del Consejo General que revisten responsabilidades en los procedimientos que deberán aplicar los órganos desconcentrados en el ámbito local y distrital.
- 39)113 032 039.- Se atendió con oportunidad cada una de las solicitudes de acceso a la información, recibidas en la DOR, cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ver Anexo 1.

#### IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participar en reuniones regionales de vocales de organización electoral de juntas locales ejecutivas.
- 2) Elaborar la solicitud de ampliación presupuestal para la DEOE, derivada de la reforma electoral.
- 3) Participar en una mesa de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007–2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 4) Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.
- 5) Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones coincidentes.
- 6) Participar en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de Vocal Ejecutivo.
- 7) Coordinar y participar en las reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales, para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 8) Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica (GRUCOE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Ver Anexo 2.

#### IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Elaborar los lineamientos para la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada.
- 2) Coordinar la elaboración y producción de la *Guía para consejeros electorales locales y distritales*, así como su presentación a los integrantes de los consejos locales y distritales.

Ver Anexo 3.

### IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

#### IV.3.1. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Durante el período enero-diciembre se realizaron 28 de 30 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS):

- 1) 113 033 001.- Se integró al cierre de cada trimestre el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008 correspondiente a la DEOE. Para tal efecto, se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con período de ejecución mayor a 30 días. Asimismo se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008, reportadas por las direcciones de área, considerando solamente aquellas que demandaron una importante inversión de tiempo y trabajo, excluyendo las de gestión, reuniones, envío o recepción de documentos, entre otros.
- 2) 113 033 002.- Se elaboraron los informes trimestrales y anual de actividades de la DEOE, que se rinden a la Junta General Ejecutiva, referentes a las actividades realizadas durante el periodo enero-diciembre de 2008. Se recopilaron y revisaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se analizaron e integraron los informes de las direcciones de área.
- 3) 113 033 003.- La DPS elaboró una propuesta preliminar de Indicadores Estratégicos y de Gestión 2009. Se está en espera de recibir los lineamientos correspondientes para elaborar la versión final.
- 4) 113 033 004.- A solicitud de la Contraloría General del Instituto, se validó la información correspondiente a los indicadores estratégicos y de gestión del año 2007. No hubo requerimientos de información respecto al avance en el cumplimiento de metas de los indicadores estratégicos y de gestión de 2008.
- 5) 113 033 005.- De conformidad con la normatividad y criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, la Dirección de Planeación y Seguimiento realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos al área, y participó en lo correspondiente a juntas ejecutivas locales.



- 6) 113 033 006.- Se participó en la elaboración de los parámetros eficacia/eficiencia (metas), para la Evaluación Anual del Desempeño 2009, y la evaluación especial 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la DPS y de órganos desconcentrados, se efectuó la integración de lo correspondiente a la DEOE y se envió a la instancia correspondiente.
- 7) 113 033 007.- Se elaboró un informe que contiene la relación de manuales, instructivos, lineamientos, criterios, especificaciones, normas, procedimientos y/o catálogos, que fueron elaborados, revisados y/o actualizados durante el año 2008 por la DPS. En total se actualizaron 5 documentos, se revisaron 37, se procesaron 5 análisis, y se efectuó la integración de observaciones de las áreas de la DEOE, al documento "Manual del observador electoral". Asimismo, se elaboraron 18 documentos con base en requerimientos específicos de información por parte de diversas áreas del Instituto.
- 8) 113 033 008.- Durante el año no se recibieron solicitudes por parte de las áreas de la DEOE, para coadyuvar en el diseño de muestras probabilísticas y procedimientos de recolección de información.
- 9) 113 033 009.- Participar, en su caso, en la Reunión Nacional de Organización Electoral, previo al inicio del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Debido a restricciones de carácter presupuestal, los temas que serían abordados en esta reunión fueron incluidos en las reuniones regionales celebradas en los meses de septiembre y octubre.
- 10) 113 033 010.- En el mes de febrero de 2008 se solicitó a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales de Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz, y Zacatecas, integrar la información de la entidad respecto al inventario de equipo de radiocomunicación propiedad del Instituto. Con la información proporcionada se integró una base de datos junto con los archivos electrónicos de los resguardos de los equipos. Finalmente se elaboró un informe con los datos más relevantes del inventario.
- 11) 113 033 011.- En el mes de febrero de 2008 se solicitó a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, integrar la información de la entidad respecto al inventario de los teléfonos celulares, propiedad del Instituto. Con la información proporcionada se integró una base de datos junto con los archivos electrónicos de los resguardos de los equipos. Finalmente se elaboró un informe con los datos más relevantes del inventario.

- 12)113 033 012.- Se elaboró la aportación de la DPS al Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, atendiendo los criterios y especificaciones establecidas por la Secretaría Ejecutiva. Dicha aportación incluye las actividades más relevantes a desarrollar en el Proceso Electoral Federal, la cual fue remitida a la DOR para su integración y remisión final. Adicionalmente se atendieron las observaciones realizadas por la Dirección del Secretariado, en coordinación con la DEDE y la DOR.
- 13)113 033 013.- Se participó en coordinación con la DECEyEC y la DOR, en la actualización de los lineamientos y criterios para la determinación de las Áreas de Responsabilidad Electoral (AREs), y Zonas de Responsabilidad Electoral (ZOREs) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 14)113 033 014.- Se elaboró una estimación de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales (SE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que integra tres escenarios respecto al número de figuras que se requerirá contratar. En su construcción se consideró el número de casillas que se estima instalar en cada distrito, según tipo de sección electoral, y la aplicación de promedios diferenciales de casillas por CAE, de acuerdo con la diversidad o heterogeneidad regional de los distritos. Adicionalmente se consideró el número de CAEs por supervisor, según el grado de extensión territorial en distritos conformados por secciones no urbanas.
- 15)113 033 015.- Apoyar, en su caso, las acciones dirigidas al ejercicio del voto por medios electrónicos que le sean requeridas. Esta actividad fue cancelada a partir de que se eliminó la línea de acción correspondiente en el documento de Políticas y Programas 2008, derivado de las observaciones realizadas por un Partido Político.
- 16)113 033 016.- Se atendieron 7 solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información pública, y se actualizó el Índice de Expedientes Reservados a solicitud de la Unidad de Enlace. Asimismo se atendió una visita de parte del personal de la Unidad de Enlace, para verificar los expedientes reservados responsabilidad de la DPS, y se remitió el *Listado actualizado de los sistemas de datos personales y el Catálogo de Información Socialmente Útil*, correspondiente a la DEOE, de conformidad con el Reglamento del IFE en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 17)113 033 017.- Se elaboró el documento que incluye las estrategias de comunicación en función de tipo de medio que se utilizará en las juntas distritales ejecutivas durante la jornada electoral federal de 2009, para lo cual previamente se actualizó la información sobre la disponibilidad y costos de servicios de telecomunicaciones. Asimismo se elaboró y presentó la solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para contar con su autorización para la utilización de frecuencias del espectro radioeléctrico de uso privado en

44 distritos prioritarios. Se identificó a nivel de sección electoral el medio de comunicación a utilizar y se validó por las juntas ejecutivas distritales, a partir de la información que se obtuvo de los recorridos que se realizaron por los distritos. Una vez que se cuente con la conformación de las Áreas de Responsabilidad Electoral (AREs), dicha asignación se realizará para cada CAE. Finalmente se actualizaron las especificaciones para el arrendamiento de servicios de infraestructura de radiocomunicación en las entidades con distritos prioritarios.

- 18)113 033 018.- Durante el año se participó en 5 Reuniones Regionales de juntas ejecutivas locales y distritales, preparatorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en materia de Organización Electoral, en la que se incluyeron dos temas competencia de la DPS: el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), y la estimación y asignación distrital de capacitadores-asistentes electorales (CAEs) y supervisores electorales (SE). Las reuniones se llevaron a cabo del 2 al 5 de septiembre de 2008 en Mazatlán, Sinaloa; del 10 al 13 de septiembre en Monterrey, Nuevo León; del 17 al 20 de septiembre en Guadalajara, Jalisco; del 24 al 27 de septiembre en Mérida, Yucatán; y del 29 de septiembre al 2 de octubre, en la Ciudad de México, Distrito Federal.
- 19)113 033 019.- Se elaboró la aportación de la DPS al documento Políticas y Programas 2009, integrada por dos objetivos específicos y seis líneas de acción. Asimismo se compilaron y revisaron las aportaciones de las direcciones de Estadística y Documentación Electoral y de Operación Regional. Finalmente se integró el documento correspondiente a la DEOE, que incluye las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto y los Representantes de los partidos políticos ante dicho órgano.
- 20)113 033 020.- Se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueba la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del 5 de julio de 2009. Asimismo, como anexo de dicho proyecto de Acuerdo se elaboró el Programa de Operación, que contiene las etapas del esquema de su funcionamiento, objetivos, metas, líneas de acción y los formatos en los cuales se captará los datos que se recopilen en campo.
- 21)113 033 021.- Se elaboró un documento que contiene dos propuestas de asignación de viáticos para vocales de organización electoral de juntas ejecutivas distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con el fin de prever los recursos financieros necesarios para llevar a cabo actividades de campo en materia de organización electoral.
- 22)113 033 022.- Se llevó a cabo la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, donde se describen las estrategias y proyectos que deberán cumplir cada una de sus instancias

organizativas para lograr los objetivos propuestos. Para facilitar el seguimiento y evaluación, se diseñó un sistema informático que permitirá registrar los avances en el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el PIPEF, denominado SiSePIPEF.

- 23)113 033 023.- Se realizó la valoración técnica de las 79 propuestas preliminares para el establecimiento de oficinas municipales en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, elaborados por los órganos desconcentrados. La DPS determinó una metodología para la jerarquización de las propuestas, la cual aplica un indicador resumen que sintetiza las variables relevantes de complejidad electoral. A partir de este indicador se seleccionaron 40 propuestas con el mayor nivel de prioridad. Finalmente se elaboró el documento *Propuesta de Instalación de oficinas municipales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009*, que contiene la metodología aplicada, los principales resultados, y los anexos metodológico, estadístico y cartográfico, mismo que fue remitido a la DOR.
- 24) 113 033 024.- Se elaboró la aportación de la DPS al Anteproyecto de Presupuesto del año 2009, integrado por tres proyectos: 1) Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2009; 2) Comunicación en las juntas ejecutivas distritales para la Jornada Electoral Federal 2009, y 3) Operativo de campo para recopilar la información de casillas en muestra. Derivado del ajuste al presupuesto requerido, en los meses de noviembre y diciembre se modificó la propuesta inicial de la cual entre otros cambios, se eliminó el proyecto señalado en el inciso 3.
- 25)113 033 025.- Se elaboró la parte correspondiente al Subprograma 033, *Evaluación y Estudios para la Planeación* a cargo de la DPS, para el Proyecto de Calendario Anual de Actividades 2009, tanto para oficinas centrales como para órganos desconcentrados. Lo anterior se realizó considerando las propuestas viables que las juntas ejecutivas locales y distritales remitieron para tal efecto. Asimismo se revisaron e integraron las aportaciones de la DEDE y la DOR para los subprogramas 031 y 032, respectivamente. La propuesta se remitió a la Dirección del Secretariado, se atendieron sus observaciones al documento y se remitió la versión final a dicha área.
- 26)113 033 026.- Se realizó la actualización de la tipología distrital de complejidad logística electoral, basada en un índice construido a partir de siete indicadores relacionados con 3 dimensiones: a) Distribución de la población; b) Comunicaciones, y c) Accesibilidad. La tipología constituye un instrumento para la planeación y asignación de recursos a la estructura desconcentrada del Instituto, en el marco de las funciones y responsabilidades de la DEOE.

- 27) 113 033 027.- Al cierre anual no se ha diseñado el Operativo de Campo del Conteo Rápido 2009, en virtud de que su realización está sujeta a la aprobación de las instancias correspondientes.
- 28) 113 033 028.- Se elaboró la propuesta de asignación de medios de comunicación para las juntas ejecutivas distritales, a utilizarse en la jornada electoral federal de 2009. Para ello, se diseñaron bases de datos por entidad federativa y sección electoral con el medio de comunicación que se empleó para realizar el reporte de casillas durante la jornada electoral de 2006. Lo anterior fue puesto a consideración de los vocales de organización electoral de las juntas ejecutivas distritales para la validación de la cobertura de medios de comunicación convencionales en las secciones de sus distritos.
- 29) 113 033 029.- Se elaboró el documento denominado *Propuestas de especificaciones, informes y gráficas que emitirá el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2009*, el cual contiene las especificaciones generales y técnicas para el funcionamiento del SIJE, así como para el llenado de los informes que emitirá para los ámbitos distrital, estatal y nacional. Los reportes consideran las tres etapas del SIJE: 1) Avance en la instalación de casillas; 2) Segundo reporte, y 3) Incidentes. Adicionalmente y una vez aprobado el SIJE 2009, se solicitó a la DEDE el desarrollo del sistema y se llevaron a cabo reuniones de trabajo para analizar de manera conjunta los requerimientos.
- 30) 113 033 030.- Se participó en la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, celebrada los días 13 y 14 de noviembre en la Ciudad de México. En el evento, la DPS presentó un análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la elección federal 2006. De igual manera, se recabaron las propuestas vertidas durante la reunión por parte de los consejeros locales en cada uno de los grupos de trabajo, correspondiente a Organización Electoral.

Ver Anexo 1.

#### IV.3.2. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Participar en reuniones de trabajo con personal de las direcciones ejecutivas de Administración, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Registro Federal de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección Jurídica, el Centro para el Desarrollo Democrático y la Unidad de Servicios de Informática.

- 2) Elaborar el Programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral 2008.
- 3) Participar en reuniones regionales de vocales de organización electoral de juntas locales ejecutivas.
- 4) Participar en las reuniones de trabajo del Proyecto IFE-INTEGRA 2007-2015.
- 5) Participar en recorridos por algunas secciones electorales del distrito 27 del Distrito Federal.
- 6) Presentar el estudio *Análisis de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones federales 2006*.
- 7) Elaborar la solicitud de ampliación presupuestal para la DEOE, derivada de la reforma electoral.
- 8) Elaborar el *Análisis descriptivo de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales de diputados y de ayuntamientos en el estado de Baja California Sur, 2008*.
- 9) Participar en mesas de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007-2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 10) Participar en cuatro sesiones del Cuerpo Colegiado, para la discusión de los dictámenes de protocolos de investigación, presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.
- 11) Participar en una reunión de trabajo con la Delegación de la Organización de los Estados Americanos.
- 12) Elaborar una proyección sobre el uso de las franquicias postales, por parte de las juntas ejecutivas locales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 13) Participar en el curso-taller *Matriz de marco lógico y Evaluación de programas públicos*, organizado por la Dirección Ejecutiva de Administración.
- 14) Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.
- 15) Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones coincidentes.

- 16) Participar en reuniones de trabajo con personal de la coordinación de asesores de la Presidencia del Consejo General.
- 17) Participar en los cursos de capacitación en sistemas informáticos.
- 18) Participar en una reunión de trabajo sobre el *Programa para el establecimiento de un sistema ambiental en el Instituto Federal Electoral*.
- 19) Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica (GRUCOE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 20) Participar en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de Vocal Ejecutivo.
- 21) Participar en reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 22) Participar en las sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, y elaborar diversos documentos.
- 23) Elaborar comparativos de ordenamientos en materia electoral.
- 24) Elaborar una propuesta de plantillas de personal para las juntas ejecutivas locales.
- 25) Participar en la revisión de los anteproyectos y/o proyectos de convenios de apoyo y colaboración con los órganos electorales locales, con motivo de elecciones coincidentes.
- 26) Elaborar el documento de Análisis de las actas de escrutinio y cómputo 2006, del estado de Baja California.
- 27) Participar en la reunión de trabajo con Consejeros Locales y Distritales del estado de Tabasco.
- 28) Participar en la reunión con personal de la empresa "Proyección y Administración Empresarial".
- 29) Elaborar el perfil de cargo para la ocupación temporal de la Jefatura del Departamento de Programación y Presupuestación.

- 30) Elaborar la propuesta de la bibliografía para la ocupación temporal de Vocal de Organización Electoral Distrital.
- 31) Participar en las sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.
- 32) Participar en el diseño del Sistema Informático de Seguimiento al PIPEF 2008-2009.

Ver Anexo 2.

#### IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.

#### IV.3.5. Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica

*Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.*

Sesión ordinaria del 01 de agosto de 2008

- 1) Revisión de los antecedentes y fundamentos del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Sesión extraordinaria del 08 de agosto de 2008

- 2) Exposición de *Resultados y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación al Proceso Electoral Federal 2005-2006*, y el esquema de construcción del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Sesión extraordinaria del 27 de agosto de 2008

- 3) Revisión de observaciones sobre modificaciones, adiciones y contenido del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.



Sesión extraordinaria del 15 de septiembre de 2008

- 4) Revisión de observaciones sobre modificaciones, adiciones y contenido del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Sesión extraordinaria del 22 de septiembre de 2008

- 5) Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para su presentación al Consejo General.

*Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009*

Sesión ordinaria del 14 de octubre de 2008

- 6) Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, así como el informe preliminar sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en el periodo del 29 de septiembre al 8 de octubre.

Sesión extraordinaria del 22 de octubre de 2008

- 7) Presentación y aprobación de las políticas de funcionamiento y del Plan de Trabajo de la Comisión.

Sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2008

- 8) Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, correspondiente al mes de octubre de 2008.

Sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2008

- 9) Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 12 de diciembre de 2008.

Ver Anexo 4.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008**

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....131  
 Total de Actividades Atendidas:.....125

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
113 031 007	Coordinar la destrucción de la documentación electoral de 2006 en las juntas ejecutivas distritales, mediante los procedimientos aprobados por el Consejo General. a) Preparar y enviar los lineamientos correspondientes. b) Dar seguimiento a la aplicación de los lineamientos. c) Recibir las actas circunstanciadas de la destrucción de la documentación electoral de 2006. d) Elaborar el informe correspondiente.	Durante el 2008 esta actividad no se llevó a cabo, en virtud de estar supeditada a la aprobación del Acuerdo del Consejo General, en el cual se autorice la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
113 031 021	Dar difusión y evaluar el desempeño del funcionamiento del prototipo de Boleta Electrónica y las partes que lo integran, así como el impacto de su uso ante grupos de población focalizados, a través de la implementación de pruebas. a) Preparar una presentación de los aspectos más importantes de la Boleta Electrónica. b) Realizar una selección de los grupos de población, a los cuales se les aplicarán las pruebas. c) Preparar los lineamientos para llevar a cabo las pruebas. d) Realizar las pruebas de evaluación del prototipo. e) Recabar información de la aceptación de los usuarios, así como de los aspectos técnicos y procedimentales de las pruebas para su análisis.	Durante el 2008 se logró un avance del 90 por ciento en el cumplimiento de la actividad, toda vez que se realizaron pruebas controladas con personal interno, además de que se dio difusión al proyecto a través de presentaciones en eventos realizados en varios estados del país, estando por concluir el proyecto de pruebas que se hará en los distritos electorales federales.

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
113 031 046	<p>Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, que incluye las siguientes actividades intermedias:</p> <p>a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que funcione de forma correcta.</p> <p>b) Preparar los lineamientos para la prueba del Sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo.</p> <p>c) Coordinar la ejecución de la prueba del Sistema en las juntas ejecutivas locales y distritales.</p>	<p>En el año esta actividad alcanzó un 60 por ciento en su avance, en virtud de estar sujeta a los trabajos que, sobre el desarrollo del sistema, realice la UNICOM.</p>
113 031 062	<p>Actualizar y asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Resultados Preliminares y Cómputos Distritales, que incluye las siguientes actividades intermedias:</p> <p>a) Verificar que la UNICOM haya realizado al Sistema las modificaciones y ajustes solicitados y que funcione de forma correcta.</p> <p>b) Preparar los lineamientos para la prueba del Sistema y coadyuvar a la actualización de su Guía de Uso y a la capacitación al personal de oficinas centrales sobre su manejo.</p>	<p>Al cierre del año se logró un avance del 30 por ciento, toda vez que se realizó un primer análisis de las propuestas de modificación al Sistema que incluyen los cambios en la legislación electoral; esperando la definición de algunos datos que requieren precisión. Una vez que se definan dichos aspectos, se entregará a la UNICOM el análisis para su desarrollo.</p>
113 033 015	<p>Apoyar, en su caso, las acciones dirigidas al ejercicio del voto por medios electrónicos que le sean requeridas.</p>	<p>Esta actividad fue cancelada a partir de que se eliminó la línea de acción correspondiente en el documento de Políticas y Programas 2008, derivado de las observaciones realizadas por un Partido Político.</p>
113 033 027	<p>Elaborar, en su caso, el diseño del Operativo de Campo del Conteo Rápido 2009.</p>	<p>Al cierre anual no se ha diseñado el Operativo de Campo del Conteo Rápido 2009, en virtud de que su realización está sujeta a la aprobación de las instancias correspondientes.</p>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
<p>Participar en reuniones de trabajo con personal de las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Registro Federal de Electores, y la Unidad de Servicios de Informática.</p>	<p>Durante el año se participó en 5 reuniones de trabajo para la coordinación de actividades en materia de organización electoral, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Entre los temas abordados destacan la elaboración del Manual de recorridos por las secciones electorales para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada; revisión de los sistemas de Observadores Electorales y Sesiones de Consejo; presentación de la nueva versión del Sistema de Cuestionarios; documentación que se entrega a los presidentes de las mesas directivas de casilla susceptibles de eliminarse; secciones donde no se instalaron casillas, y criterios para determinar casillas contiguas.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p>
<p>Presentar los avances en los diseños de las actas de casilla a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p>	<p>En una reunión con representantes de los partidos políticos, así como de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y los consejeros electorales titulares de las comisiones de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se presentaron los avances en los diseños de las actas de casilla a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p>	<p>Diseñar y proponer modelos de materiales electorales y formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que cumplan con las medidas de certeza conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>
<p>Participar en reuniones regionales de vocales de organización electoral de juntas locales ejecutivas.</p>	<p>Se participó en dos reuniones regionales efectuadas en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, y el Distrito Federal los días 21 y 24 de enero, respectivamente. A las reuniones asistieron el Secretario Ejecutivo del Instituto, los vocales de organización electoral de las juntas locales ejecutivas y, en su caso, los responsables en caso de vacantes, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. El propósito de las reuniones fue tratar diversos asuntos de relevancia en el ámbito de competencia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p>
<p>Participar en recorridos por algunas secciones electorales de los distritos 21 y 27 del Distrito Federal.</p>	<p>El 28 de febrero de 2008 se participó en recorridos por algunas secciones electorales del Distrito Federal, para verificar la operatividad de los formatos contenidos en los lineamientos, realizar recorridos por las secciones electorales, actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas, y la cartografía digitalizada.</p>	<p>Sin objetivo específico.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar la solicitud de ampliación presupuestal para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, derivada de la reforma electoral.	En coordinación con las Direcciones de Operación Regional y de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se llevó a cabo un análisis de los impactos de la reforma electoral en el presupuesto asignado para las actividades a desarrollar durante el 2008. Derivado de lo anterior se elaboró una solicitud de ampliación presupuestal.	Sin objetivo específico.
Elaborar cuadros comparativos de la votación por candidato a nivel distrital, en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.	Derivado de la Reforma constitucional y legal en materia electoral, y atendiendo lo establecido en el Art. 295, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en lo concerniente al recuento total de votos en la totalidad de las casillas, se elaboraron cuadros comparativos de la votación por candidatos a nivel distrital en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006, con el propósito de identificar los casos en que la diferencia entre el candidato ubicado en primer lugar y en el segundo lugar, es igual o menor a un punto porcentual.	Sin objetivo específico.
Elaborar una presentación sobre votos nulos en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.	Derivado de la Reforma constitucional y legal en materia electoral, y atendiendo lo establecido en el artículo 295, num. 1, inciso d), fr. II del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en lo concerniente a las causales para realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de casilla por parte de los consejos distritales, se elaboró una presentación con información sobre casos en donde el número de votos nulos es mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugares en votación, registrados en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.	Sin objetivo específico.
Elaborar la aportación de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral al <i>Manual para el registro de representantes de partidos políticos ante las mesas directivas de casilla y generales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009</i> .	Se elaboraron los anexos 7, 8 y 9 del <i>Manual para el registro de representantes de partidos políticos ante las mesas directivas de casilla y generales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009</i> , así como la propuesta de requerimiento para la generación de un archivo plano, con información de integración e instalación de los consejos locales y distritales.	Sin objetivo específico.
Participar en una mesa de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007-2008, en el marco de la estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Se participó como ponente en la cuarta mesa de trabajo denominada: <i>Nuevas disposiciones en materia de organización de las elecciones federales y locales</i> , con temas de la competencia de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, efectuada el día 15 de abril de 2008.	Sin objetivo específico.
Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.	Se participó como ponente con temas de la competencia de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, en el <i>Diplomado en Materia Electoral</i> , efectuado los días 11 y 12 de abril de 2008, organizado por la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila, en coordinación con el Instituto Federal Electoral en dicho estado.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones coincidentes.	Se participó en la primera reunión interna sobre elecciones coincidentes, efectuada el 17 de abril de 2008. Al evento asistieron personal de la Secretaría Ejecutiva, Directores Ejecutivos del Instituto y los vocales ejecutivos de las 10 entidades en las que se realizaron jornadas electorales coincidentes. El propósito fundamental fue determinar líneas de acción respecto al contenido, negociación y firma de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de elecciones coincidentes.	Sin objetivo específico.
Elaborar el Sistema de Consulta de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2005-2006 de las juntas ejecutivas locales y distritales.	Se elaboró el Sistema de Consulta de las Memorias del Proceso Electoral Federal 2005-2006 de las juntas ejecutivas locales y distritales, y se remitió a la Unidad de Servicios de Informática, para su publicación en la página Web del Instituto. Adicionalmente se produjeron 50 discos compactos con dicho sistema para su distribución a los miembros del Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Dar seguimiento a la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales.	<p>Con el propósito de disponer de las 300 bodegas distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se elaboraron los <i>Lineamientos para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales</i>, anexo único del acuerdo CG345/2008, aprobado por el Consejo General el 14 de agosto de 2008. Asimismo, durante los meses de agosto y septiembre se dio seguimiento al cumplimiento de dichos lineamientos por parte de los órganos desconcentrados, a la radicación de recursos y a las reuniones con la Secretaría de la Defensa Nacional para tratar lo relativo a la estrategia de custodia y al calendario de recepción de los paquetes electorales de 2006.</p> <p>Derivado del seguimiento se elaboró un informe sobre los avances en la actividad y se presentó a la Comisión de Organización Electoral el pasado 22 de septiembre.</p>	Definir una estrategia de seguimiento a la adquisición, producción, almacenamiento, distribución y custodia, de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, para que se encuentren disponibles conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Participar en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de Vocal Ejecutivo.	Durante los meses de julio y agosto de 2008 se participó en la aplicación de entrevistas a aspirantes a ocupar cargos distintos de vocal ejecutivo, en la sede de oficinas centrales. Lo anterior en el marco del concurso de incorporación para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica (GRUCOE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Durante el año se participó en tres reuniones del Grupo de Coordinación Estratégica para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en donde se trataron asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, entre otros: 1) Reuniones regionales; 2) documentación y materiales electorales, y 3) casillas especiales y extraordinarias.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistencia a la presentación del proyecto de convenio para la custodia de los paquetes electorales con documentación electoral de 2006, por parte del personal de la SEDENA.	Se llevó a cabo una reunión con el personal militar de la SEDENA para la presentación de su proyecto de convenio sobre la custodia de los paquetes electorales que contienen documentación electoral de 2006.	Sin objetivo específico.
Informe sobre los trabajos realizados para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales.	Se realizó un informe sobre los trabajos realizados para la concentración y resguardo de los paquetes electorales de 2006 en 32 bodegas estatales. Se elaboraron los lineamientos respectivos, y con ellos se informó sobre la búsqueda de bodegas estatales, su contratación y mantenimiento: contratación de los vehículos de carga; la ministración de recursos; la preparación de los paquetes electorales en los distritos, y el traslado de la documentación a las bodegas estatales. Adicionalmente, se da seguimiento mensual a su funcionamiento y mantenimiento.	Dar cumplimiento al acuerdo CG 345/2008 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la apertura de las bodegas de las juntas distritales ejecutivas, así como el traslado y almacenamiento de los paquetes electorales que contienen la documentación electoral de las elecciones federales de 2006, en bodegas estatales.
Creación del sitio Web para la publicación de las actas circunstanciadas de la apertura de las bodegas distritales, actas de traslado y actas de recepción en las bodegas estatales, de los paquetes electorales de las elecciones federales de 2006.	Creación en la página principal del IFE ( <a href="http://www.ife.org.mx">www.ife.org.mx</a> ), de un sitio Web para publicar las actas circunstanciadas que refieren la apertura de las bodegas distritales, el traslado de la documentación electoral de la elección federal 2006, y su recepción en las bodegas estatales.	Sin objetivo específico.
Preparación de las especificaciones técnicas del sobre PREP 2008-2009.	Se prepararon las especificaciones técnicas del sobre PREP 2008-2009.	Sin objetivo específico.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 032 Control de Operación de Órganos Desconcentrados**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Participar en reuniones regionales de vocales de organización electoral de juntas locales ejecutivas.	Se participó en dos reuniones regionales efectuadas en las ciudades de Monterrey, Nuevo León; y el Distrito Federal los días 21 y 24 de enero, respectivamente.  A las reuniones asistieron el Secretario Ejecutivo del Instituto, los vocales de organización electoral de las juntas locales ejecutivas y, en su caso, los responsables en caso de vacantes, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. El propósito de las reuniones fue tratar diversos asuntos de relevancia en el ámbito de competencia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Sin objetivo específico.
Elaborar la solicitud de ampliación presupuestal para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, derivada de la reforma electoral.	En coordinación con las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral, y de Planeación y Seguimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se llevó a cabo un análisis de los impactos de la reforma electoral en el presupuesto asignado para las actividades a desarrollar durante el presente año. Derivado de lo anterior se elaboró una solicitud de ampliación presupuestal.	Sin objetivo específico.
Participar en una mesa de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007-2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Se participó como ponente en la cuarta mesa de trabajo denominada: <i>Nuevas disposiciones en materia de organización de las elecciones federales y locales</i> , con temas de la competencia de la Dirección de Operación Regional, efectuada el día 15 de abril de 2008.	Sin objetivo específico.
Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.	Se participó como ponente con temas de la competencia de la Dirección de Operación Regional, en el <i>Diplomado en Materia Electoral</i> , efectuado los días 11 y 12 de abril de 2008, organizado por la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila, en coordinación con el Instituto Federal Electoral en dicho estado.	Sin objetivo específico.
Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones coincidentes.	Se participó en la primera reunión interna sobre elecciones coincidentes, efectuada el 17 de abril de 2008. Al evento asistieron personal de la Secretaría Ejecutiva, Directores Ejecutivos del Instituto y los vocales ejecutivos de las 10 entidades en las que se realizan jornadas electorales coincidentes. El propósito fundamental fue determinar líneas de acción respecto al contenido, negociación y firma de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de elecciones coincidentes.	Sin objetivo específico.



<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Participar en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de vocal ejecutivo.	Durante los meses de julio y agosto de 2008 se participó en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de vocal ejecutivo, tanto en la sede de oficinas centrales como en diversos puntos del interior del país. Lo anterior en el marco del concurso de incorporación para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Coordinar y participar en las reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	En el mes de septiembre se coordinó la realización de cinco reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales. Las reuniones se llevaron a cabo del 2 al 5 de septiembre de 2008 en Mazatlán, Sinaloa; del 10 al 13 de septiembre en Monterrey, Nuevo León; del 17 al 20 de septiembre en Guadalajara, Jalisco; del 24 al 27 de septiembre en Mérida Yucatán, y del 29 al 2 de octubre en la Ciudad de México. Asimismo se participó como ponente en diversas temáticas abordadas en las mesas de trabajo. El propósito de las reuniones fue capacitar e informar a los vocales sobre diversos temas relacionados con organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, registro federal de electores, servicio profesional electoral, prerrogativas y partidos políticos, administración, procedimiento sancionador genérico y especial sancionador. También se abordaron los retos derivados de la reciente reforma constitucional y legal en materia electoral.	Sin objetivo específico.
Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica (GRUCOE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se participó en tres reuniones del Grupo de Coordinación Estratégica para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en donde se trataron asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, entre otros: 1) Reuniones regionales; 2) Documentación y materiales electorales, y 3) Casillas especiales y extraordinarias.	Sin objetivo específico.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Participar en reuniones de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva, así como de las direcciones ejecutivas de Administración, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Registro Federal de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos, Servicio Profesional Electoral, la Dirección Jurídica, el Centro para el Desarrollo Democrático y la Unidad de Servicios de Informática.	Durante el año se participó en 11 reuniones de trabajo para la coordinación de actividades en materia de organización electoral, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Entre los temas abordados destacan la homologación de criterios para la asignación de gastos de campo y la asignación y distribución de capacitadores-asistentes electorales y supervisores electorales; la evaluación del Sistema de Cuestionarios Versión 2.0; proyección de lista nominal y número de casillas; los lineamientos para realizar recorridos por las secciones electorales para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada. Asimismo, se atendieron asuntos relacionados con los protocolos presentados por los miembros del Servicio Profesional Electoral, que han concluido la estructura curricular de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, y el ajuste al presupuesto de la DEOE derivado de la Reforma Electoral.	Sin objetivo específico.
Elaborar el Programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral 2008.	Se elaboró el Programa de trabajo de la Comisión de Organización Electoral que contiene los siguientes apartados: Marco Legal, Antecedentes, Objetivos, Líneas de Acción y Temas relevantes para 2008.	Sin objetivo específico.
Participar en reuniones regionales de vocales de organización electoral de juntas locales ejecutivas.	Se participó en dos reuniones regionales efectuadas en las ciudades de Monterrey, Nuevo León y el Distrito Federal los días 21 y 24 de enero respectivamente.  A las reuniones asistieron el Secretario Ejecutivo del Instituto, los vocales de organización electoral de las juntas locales ejecutivas y, en su caso, los responsables en caso de vacantes, así como personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. El propósito de las reuniones fue tratar diversos asuntos de relevancia en el ámbito de competencia de organización electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Sin objetivo específico.
Participar en las reuniones de trabajo del proyecto IFE-INTEGRA 2007-2015.	Se participó en una reunión de trabajo con el grupo de la Estrategia de Planeación, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Proyecto.	Sin objetivo específico.
Participar en recorridos por algunas secciones electorales del distrito 27 del Distrito Federal.	El 28 de febrero de 2008 se participó en recorridos por algunas secciones electorales del Distrito Federal, para verificar la operatividad de los formatos contenidos en los lineamientos para realizar recorridos por las secciones electorales, para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentar el estudio <i>Análisis de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones federales 2006</i> .	El día 30 de enero en una reunión de trabajo con los miembros de la Comisión de Organización Electoral, y ante representantes de los partidos políticos, se presentó el estudio <i>Análisis de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones federales 2006</i> . Con las observaciones realizadas por algunos representantes de partido, dicho documento fue depurado y actualizado.	Sin objetivo específico.
Elaborar la solicitud de ampliación presupuestal para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, derivada de la reforma electoral.	En coordinación con las Direcciones de Estadística y Documentación Electoral, y de Operación Regional de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se llevó a cabo un análisis de los impactos de la reforma electoral en el presupuesto asignado para las actividades a desarrollar durante el presente año. Derivado de lo anterior se elaboró una solicitud de ampliación presupuestal.	Sin objetivo específico.
Elaborar el <i>Análisis descriptivo de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales de diputados y de ayuntamientos en el estado de Baja California Sur, 2008</i> .	Se capturaron los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones locales de diputados y de ayuntamientos en el estado de Baja California Sur, celebradas el pasado 3 de febrero. Con dicha información se elaboró un análisis descriptivo respecto del llenado de las actas levantadas en la casilla. Asimismo, se realizó una comparación de estos resultados con respecto a los obtenidos en las elecciones federales del año 2006 de las actas de escrutinio y cómputo levantadas en la casilla, para la elección de diputados de la entidad.	Sin objetivo específico.
Participar en mesas de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007-2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Durante el año se participó en 10 mesas de trabajo cuyos temas refirieron a: 1) Acceso de los partidos políticos a radio y televisión en precampañas y campañas federales y locales, y monitoreo; 2) Prerrogativas, derechos y obligaciones de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales; 3) Nuevas disposiciones en materia de organización de las elecciones federales y locales; 4) Atribuciones del Registro Federal de Electores; 5) Unidad de Fiscalización, atribuciones y procedimientos; 6) Temas relevantes de la capacitación electoral; 7) Derecho administrativo sancionador electoral, actores y atribuciones; 8) Derecho administrativo sancionador electoral, procedimientos y sanciones; 9) Justicia electoral y democracia interna de los partidos políticos, y 10) Los medios de impugnación electoral reformados: Autoridades y Atribuciones.	Sin objetivo específico
Participar en las sesiones del Cuerpo Colegiado, para la discusión de los dictámenes de protocolos de investigación presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral, inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	Durante el año se participó en cuatro sesiones ordinarias del Cuerpo Colegiado para la discusión de los dictámenes de protocolo de investigación de la Maestría en Procesos Electorales, presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, adscritos en órganos desconcentrados.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en una reunión de trabajo con la Delegación de la Organización de los Estados Americanos.	En una reunión de trabajo con la Delegación de la Organización de los Estados Americanos efectuada el 26 de mayo de 2008, en las instalaciones del Instituto Federal Electoral en la Ciudad de México, se expuso la presentación titulada: " <i>Elementos para la credibilidad y la confianza en el Proceso Electoral Federal de México</i> ". El propósito fue mostrar los diversos elementos y medidas de seguridad instrumentados por el Instituto en diversos procedimientos en materia de organización electoral, encaminados a fortalecer y consolidar la credibilidad y la confianza en los procesos electorales federales.	Sin objetivo específico.
Elaborar una proyección sobre el uso de las franquicias postales, por parte de las juntas ejecutivas locales y distritales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se elaboraron instrumentos para recabar información de las juntas ejecutivas locales y distritales, referente a la frecuencia del uso de las franquicias postales durante el periodo 2005-2007, así como el número mínimo estimado para 2008 y 2009. Dicha información fue sistematizada y remitida a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en respuesta a su solicitud. Adicionalmente se realizaron observaciones al <i>Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración para el uso de franquicias postales, que celebran el Servicio Postal Mexicano y el Instituto Federal Electoral</i> .	Sin objetivo específico.
Participar en el curso-taller <i>Matriz de marco lógico y Evaluación de programas públicos</i> , organizado por la Dirección Ejecutiva de Administración.	Se participó en el curso-taller <i>Matriz de marco lógico y Evaluación de programas públicos</i> , organizado por la Dirección Ejecutiva de Administración, efectuado del 21 al 24 de abril de 2008. El propósito fue capacitar al personal respecto a la nueva metodología que el Instituto utilizará para la elaboración de los indicadores del desempeño.	Aportar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.
Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.	Se participó como ponente en el <i>Diplomado en Materia Electoral</i> , efectuado los días 11 y 12 de abril de 2008, organizado por la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila, en coordinación con el Instituto Federal Electoral en dicho estado. Los temas expuestos refirieron a: 1) Conteo Rápido; 2) Análisis de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla, y 3) Programa de Resultados Electorales Preliminares.	Sin objetivo específico.
Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones coincidentes.	Se participó en la primera reunión interna sobre elecciones coincidentes, efectuada el 17 de abril de 2008. Al evento asistieron personal de la Secretaría Ejecutiva, Directores Ejecutivos del Instituto y los vocales ejecutivos de las 10 entidades en las que se realizan jornadas electorales coincidentes. El propósito fundamental fue determinar líneas de acción respecto al contenido, negociación y firma de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de elecciones coincidentes.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en reuniones de trabajo con personal de la coordinación de asesores de la Presidencia del Consejo.	Durante el año se participó en cinco reuniones de trabajo con personal de la coordinación de asesores de la Presidencia del Consejo, entre los temas tratados, responsabilidad de la Dirección de Planeación y Seguimiento, destacan: 1) Proceso Electoral Federal 2006; 2) Análisis de las actas de escrutinio y cómputo de casilla; 3) Logística del Conteo Rápido, y 4) Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2006.	Sin objetivo específico.
Participar en cursos de capacitación en sistemas informáticos.	Durante el año el personal de la Dirección de Planeación y Seguimiento asistió a los siguientes cursos de capacitación en sistemas informáticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arc View 9.2. (Presencial).</li> <li>• Excel Intermedio (a través del Campus virtual del IFE).</li> <li>• Access (Presencial).</li> </ul>	Sin objetivo específico.
Participar en una reunión de trabajo sobre el Programa para el establecimiento de un sistema ambiental en el Instituto Federal Electoral.	Se participó en una reunión celebrada el 13 de mayo de 2008, con personal de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto. El propósito fue revisar y presentar observaciones y propuestas al Programa para el establecimiento de un sistema ambiental en el Instituto Federal Electoral, cuya elaboración y puesta en marcha fue aprobado por el Consejo General en su sesión extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2008.	Sin objetivo específico.
Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica (GRUCOE) para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Durante el año se participó en cuatro reuniones del Grupo de Coordinación Estratégica para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en donde se trataron asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, entre otros: 1) Reuniones regionales; 2) Documentación y materiales electorales y 3) Casillas especiales y extraordinarias.	Sin objetivo específico.
Participar en la aplicación de entrevistas a candidatos a ocupar cargos distintos de Vocal Ejecutivo.	Durante los meses de julio y agosto de 2008 se participó en la aplicación de entrevistas a aspirantes a ocupar cargos distintos a Vocal Ejecutivo, tanto en la sede de oficinas centrales como en la sede de la Junta Local del D.F. Lo anterior en el marco del concurso de incorporación para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral.	Sin objetivo específico.
Participar en reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Durante el año se participó en 3 reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva y de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para la elaboración y aprobación de la <i>Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009</i> .	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participar en las sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.	Durante el año se participó en 5 sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo se elaboraron igual número de punteos de acuerdo para hábitos de la información, Minutas y Seguimiento a compromisos y acuerdos. Adicionalmente se celebraron 3 reuniones de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva para revisar las observaciones al Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en la parte correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Sin objetivo específico.
Elaborar comparativos de ordenamientos en materia electoral.	Durante el año se elaboraron los comparativos de 4 ordenamientos en materia electoral, tomando en consideración la versión anterior a las reformas constitucional y legal en materia electoral, y las versiones vigentes. Los comparativos refieren a: a) Reglamento de sesiones del Consejo General del IFE; b) Reglamento de sesiones de las juntas locales y distritales; c) Reglamento de sesiones de la Junta General Ejecutiva del IFE, y d) Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.	Sin objetivo específico.
Elaborar una propuesta de plantillas de personal para las juntas ejecutivas locales.	Se revisó y analizó la información contenida en las plantillas de personal para las juntas ejecutivas locales del año 2002, y se elaboró una nueva propuesta de adecuación considerando la nueva distritación, la información proporcionada por los vocales ejecutivos de juntas ejecutivas locales, así como las juntas y áreas con insuficiencia de personal. Adicionalmente se elaboró una propuesta de proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el cual se aprobarían modificaciones a las plantillas básicas de personal, para su posterior presentación a la Dirección Ejecutiva de Administración.	Sin objetivo específico.
Participar en la revisión de los anteproyectos y/o proyectos de convenios de apoyo y colaboración con los órganos electorales locales, con motivo de elecciones coincidentes.	Durante el año se participó en el análisis de 7 anteproyectos y/o proyectos de convenios de apoyo y colaboración con motivo de elecciones coincidentes durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, correspondientes a los estados de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, México, Nuevo León y Sonora, considerando los puntos establecidos en el acuerdo CG473/2008; apoyándose para elaborarlos en los términos y con el contenido que se propuso en la <i>“Guía básica para la elaboración, y determinación del contenido de los proyectos de convenios o anexos técnicos, en materia de organización de elecciones coincidentes”</i> . A saber: antecedentes, declaraciones, cláusulas, y los apartados en materia del Registro Federal de Electores, en materia de Organización Electoral, Capacitación Electoral, y acceso a radio y televisión.	Sin objetivo específico.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaborar el documento de Análisis de las actas de escrutinio y cómputo 2006, del estado de Baja California.	Se elaboró un documento en el que se muestran los resultados más relevantes del análisis de las actas de escrutinio y cómputo levantadas en las casillas, de la elección federal del año 2006, correspondientes al estado de Baja California. El estudio está enfocado al llenado de datos por parte de los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (MDC) y la consistencia aritmética que los datos contenidos en las actas deben guardar. Mismo que está dividido en tres apartados: 1) Metodología del análisis, en donde se indican las variables de estudio incluidas en las actas así como los mecanismos para verificar la consistencia interna y externa; 2) Resultados propios del análisis así como de algunas probables variables explicativas del fenómeno de altos niveles de actas con error, y 3) Conclusiones.	Sin objetivo específico.
Participar en la reunión de trabajo con Consejeros Locales y Distritales del estado de Tabasco.	Se participó en la reunión de trabajo con Consejeros Locales y Distritales del estado de Tabasco, el tema expuesto fue: Análisis de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla 2006.	Sin objetivo específico.
Participar en la reunión con personal de la empresa "Proyección y Administración Empresarial".	Se participó en una reunión con personal de la empresa "Proyección y Administración Empresarial" que presentó al Instituto una propuesta para eficientar los procesos de pago de nomina, para el Proceso Electoral Federal, indicando <i>las ventajas competitivas</i> que ofrece dicha empresa: 1) Capacidad física y tecnológica en todo el país; 2) Financiamiento de la nomina mensual por un lapso de 15 días, 3) Eficiencia en el proceso de administración de personal.	Sin objetivo específico.
Elaborar el perfil de cargo para la ocupación temporal de la Jefatura de Programación y Presupuestación.	Se elaboró el perfil de cargo de la Jefatura de Programación y Presupuestación, esta información permitirá proporcionar un panorama real de las funciones a desempeñar en el puesto, y con ello orientar la ocupación temporal de la plaza. En el perfil se consideraron los siguientes aspectos: nivel académico, experiencia laboral, habilidades, conocimientos, así como las funciones principales a desempeñar.	Sin objetivo específico.
Elaborar la propuesta de la bibliografía para la ocupación temporal de Vocal de Organización Electoral Distrital.	Se elaboró la propuesta de la bibliografía para la ocupación temporal de Vocal de Organización Electoral Distrital, misma que fue elaborada de acuerdo al perfil del puesto.	Sin objetivo específico.
Participar en las sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009, y elaborar diversos documentos.	Durante el año se participó en 4 sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo se elaboraron igual número de punteos de acuerdo para hábitos de la información, minutas y seguimiento a compromisos y acuerdos, vinculación de actividades con las metas, procesamiento y sistematización de la información recibida de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, respecto al avance del cumplimiento del PIPEF 2008-2009.	Sin objetivo específico.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Participar en el diseño del Sistema Informático de Seguimiento al PIPEF 2008-2009.	Durante el año se participó en 9 reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, para analizar los requerimientos informáticos del Sistema de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Asimismo se efectuó una reunión con personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) para revisión de requerimientos informáticos de dicho sistema.	Sin objetivo específico.



**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

**Subprograma: 031 Estadística y Documentación Electoral**

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Diseñar y proponer modelos de materiales electorales y formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que cumplan con las medidas de certeza conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Diseñar los formatos de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, integrando las propuestas recibidas de los órganos desconcentrados y las instancias del Instituto correspondientes.	Se llevaron a cabo reuniones con personal de la DECEyEC, para revisar los documentos electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, y diseñar pruebas para verificar la funcionalidad del acta de escrutinio y cómputo de casilla, y la hoja para hacer las operaciones respectivas.
DEDE-DPS	Desarrollar un Sistema de Seguimiento al PIPEF 2008-2009.	Elaborar los informes de seguimiento al cumplimiento de actividades que soliciten las áreas competentes del IFE, referentes al cumplimiento de objetivos y metas programáticas (indicadores estratégicos e indicadores de gestión).	Se trasladaron a los servidores de la UNICOM los trabajos de desarrollo del Sistema de seguimiento de las actividades del PIPEF. Asimismo, se realizaron reuniones con UNICOM para revisar los avances en el Sistema de Seguimiento del PIPEF en la Red-IFE.
DEOE-DECEYEC	Preparar los formatos de la documentación electoral 2008-2009, para someterlos a su aprobación ante el Consejo General del Instituto.	Realizar una prueba piloto para conocer el funcionamiento del rediseño del Acta de la Jornada Electoral, derivado de las observaciones del Consejo General y, de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Preparación de los lineamientos para aplicar la prueba, selección de distritos electorales en donde se aplicaría, y perfil de los ciudadanos que serían seleccionados para realizarla.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **032 Control de Operación de Órganos Desconcentrados**

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y algunos vocales de juntas ejecutivas locales y distritales.</p>	<p>Supervisar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos, procedimientos y resoluciones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y que cumplan con su calendario anual de actividades.</p>	<p>Elaborar los lineamientos para la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada.</p>	<p>Se coordinó la realización de un taller los días 7, 8, 9, 10, 11 y 14 de febrero, en la sala de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con el propósito de elaborar los lineamientos para la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y la cartografía digitalizada.</p> <p>Para verificar la operatividad de los formatos en los que se recabará la información asentada en los lineamientos, el día 28 de febrero se llevaron a cabo recorridos por 16 secciones correspondientes al Distrito Federal, Estado de México y Morelos, a través de 3 grupos de trabajo: Uno, bajo la responsabilidad de personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el segundo, coordinado por personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y el tercero por personal de la DEOE.</p>
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Supervisar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos, procedimientos, resoluciones y convenios del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y que cumplan con su calendario anual de actividades.</p>	<p>Coordinar la elaboración y producción de la Guía para consejeros electorales locales y distritales, así como su presentación a los integrantes de los consejos locales y distritales.</p>	<p>Con el propósito de poner a disposición de los consejeros electorales de los consejos locales y distritales un documento que los oriente en el desempeño de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal 2008–2009, la Dirección de Operación regional elaboró, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el índice temático de la Guía para consejeros locales y distritales. Actualmente las diversas áreas del Instituto trabajan sobre los contenidos de la Guía.</p>

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: **033 Evaluación y Estudios para la Planeación**

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.			

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 5

Sesión ordinaria del 01 de agosto de 2008.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Revisión de los antecedentes y fundamentos del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	<p>Se informó a los integrantes de los antecedentes, la naturaleza y los objetivos del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, así como los insumos requeridos para su elaboración.</p> <p>Se estableció la necesidad de vincular y alinear los contenidos del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 con el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, Políticas y Programas Generales del IFE 2008-2009 y el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto 2009.</p> <p>Se acordó que todos los documentos generados en la Comisión, serían puestos a disposición de sus integrantes a través de la página de intranet, en el apartado correspondiente a la Comisión.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

**Anexo 4**

**Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Número de sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 5

Sesión extraordinaria del 08 de agosto de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Exposición de <i>Resultados y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación al Proceso Electoral Federal 2005-2006</i> , y el esquema de construcción del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	<p>Se expuso la presentación de <i>Resultados y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación al Proceso Electoral Federal 2005-2006</i>, con el propósito de que los integrantes de la Comisión conocieran la parte fundamental de los criterios generales para la elaboración del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p> <p>Se presentó el esquema de construcción del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, elaborado por la Secretaría Ejecutiva. Se recopilaron observaciones y propuestas sobre el mismo para ser atendidas.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 5

Sesión extraordinaria del 27 de agosto de 2008.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Revisión de observaciones sobre modificaciones, adiciones y contenido del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se revisaron las observaciones presentadas por los integrantes durante la sesión anterior. Las observaciones se clasificaron en dos grupos: a) Modificaciones y adiciones respecto a los apartados introductorios del documento (Presentación, Introducción, Marco Jurídico, Retos Institucionales para el 2009, Misión, Visión y Objetivos y el Cuadro Guía del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009), y b) Observaciones específicas sobre el contenido del <i>Capítulo IV Etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009</i> , que básicamente contienen las actividades a desarrollar por las diversas áreas del Instituto, tanto en redacción, como en fechas.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios..

#### Anexo 4

##### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 5

Sesión extraordinaria del 15 de septiembre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Revisión de observaciones sobre modificaciones, adiciones y contenido del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se revisaron las observaciones presentadas durante la sesión anterior. Adicionalmente se acordó reforzar la redacción introductoria del <i>Capítulo V "Evaluación"</i> , y de las metas.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios.

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión Temporal de Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 5

Sesión extraordinaria del 22 de septiembre de 2008.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Revisión del Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para su presentación al Consejo General.	<p>Se revisó el Anteproyecto del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para su presentación al Consejo General.</p> <p>Se acordó solicitar al Secretario Ejecutivo, que se incluya en la redacción del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprobará el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, un apartado en donde se establezca la distribución de dicho documento a visitantes extranjeros y observadores electorales, así como publicarlo en la página Web del Instituto, con el propósito de darle difusión.</p> <p>Se realizaron nuevas observaciones al apartado <i>Para Leer el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009</i>, así como a los <i>Capítulos IV y V</i>.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>



#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión ordinaria del 14 de octubre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, así como el informe preliminar sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en el periodo del 29 de septiembre al 8 de octubre.	Se presentó a los integrantes de la Comisión el Plan de trabajo que consta de cinco partes fundamentales: a) Los antecedentes para la creación de la Comisión; b) Los objetivos específicos de la Comisión; c) Las principales actividades a desarrollar; d) Una propuesta de mecánica de trabajo, y e) Un calendario de sesiones, en el cual se incluye un cronograma de las actividades que se realizarán, y la mecánica del seguimiento.  Se presentó el informe preliminar de los avances del PIPEF, con el fin de determinar el modelo a presentar ante el Consejo General.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios.

#### Anexo 4

#### Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión extraordinaria del 22 de octubre de 2008.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Presentación y aprobación de las políticas de funcionamiento y del Plan de Trabajo de la Comisión.	<p>Se revisaron las observaciones, y su impacto, en el Plan de trabajo por los integrantes durante la sesión anterior.</p> <p>Se indicó que con las políticas de funcionamiento de la Comisión, se propone el establecer los criterios generales para trabajar.</p> <p>El plan de trabajo se integró con cinco apartados: presentación, antecedentes, objetivos, actividades a desarrollar y la mecánica de trabajo. Se señaló que las principales actividades a desarrollar para cumplir con los objetivos son: operar un sistema informático para dar el seguimiento al PIPEF, recibir los reportes del sistema y analizar la información. Se planteó que las áreas responsables capturen la información en los primeros cinco días del mes y, a partir de ahí, se elabore a través de la Secretaría Técnica el informe correspondiente.</p>	<p>Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.</p> <p>Sin comentarios.</p>

**Anexo 4**

**Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión ordinaria del 19 de noviembre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, correspondiente al mes de octubre de 2008.	Se presentó el informe a la Comisión, el cual resume las actividades concluidas al corte del 31 de octubre de 2008, las no concluidas, las actividades en curso, donde se incluyen las actividades que no tienen avance reportado, y las actividades permanentes que fueron reportadas al 100 por ciento.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento. Sin comentarios.

**Anexo 4**

**Trabajos presentados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Número de sesiones de la Comisión para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009: 4

Sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2008.

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Informe sobre los avances en el cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con corte al 12 de diciembre de 2008.	Se presentó el informe a la Comisión, el cual está integrado de la siguiente forma: 1) Actividades concluidas al corte del 12 de diciembre de 2008; 2) Actividades programadas, no concluidas en tiempo; 3) Actividades en curso, donde se incluyen las actividades que no tienen avance reportado; 4) Análisis cuantitativo del cumplimiento de PIPEF; y Conclusiones, así como los anexos 1 y 2.	Áreas involucradas: Secretaría Ejecutiva y Dirección de Planeación y Seguimiento.  Sin comentarios.